



LATACUNGA
CIUDAD SEGURA
CIUDAD INTELIGENTE

PLAN DE TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD CIUDADANA

PARA LA CIUDAD DE LATACUNGA



VIDEOVIGILANCIA
INTELIGENTE



INTELIGENCIA
ARTIFICIAL



MONITOREO
AEREO



COMUNICACIONES
INTEGRADAS



SEGURIDAD
CIUDADANA



CENTRO DE
CONTROL Y
MONITOREO
LATACUNGA



ECU
9 1 1
SERVICIO INTEGRADO
DE SEGURIDAD



COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL



LATACUNGA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

INNOVACIÓN • TECNOLOGÍA • SEGURIDAD • BIENESTAR



PREVENIR
PARA PROTEGER



TECNOLOGÍA
PARA SERVIR



GESTIÓN
CON RESULTADOS



JUNTOS CONSTRUIMOS
UNA CIUDAD RESILIENTE

PLAN DE TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD CIUDADANA LATACUNGA

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
SITUACIÓN ACTUAL	3
TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD CIUDADANA	5
• TECNOLOGÍA	5
• PROCEDIMIENTOS	8
• RRHH Y RECURSOS LOGÍSTICOS	8
PROBLEMA	10
PROPUESTAS DE SEGURIDAD PARA LAS PARROQUIAS URBANAS	10
Y RURALES DEL CANTÓN LATACUNGA	11
• INSTALAR SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA	11
• RECONOCIMIENTO DE PLACAS	11
• DEEP LEARNING	11
• ANALÍTICA FORENSE	11
• CÁMARAS DE LARGO ALCANCE	12
• ALARMA APP	12
• TOTEM DE SEGURIDAD	13
• CENTRO DE MONITOREO Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO MUNICIPAL	13
• FORTALECER LA COORDINACIÓN ENTRE AUTORIDADES MUNICIPALES Y NACIONALES ECU911	14
• CAPACITACIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL EN TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA	14
• ART 54 Y ART 60 COOTAD	15
• POLICÍA NACIONAL, COMUNIDAD Y ORGANISMO DE SEGURIDAD	15
• RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ILUMINACIÓN INTELIGENTE	15
• INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ALERTA EN PARQUES, PLAZAS, PARADAS DE TRANSPORTE PÚBLICO.	16
• INSTALAR CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA PERIMETRALES EN LAS PARROQUIAS RURALES	16
• CÁMARAS CORPORALES PARA AGENTES MUNICIPALES DE CONTROL	17
• CENTRO DE OPERACIÓN MÓVIL	17
• INSTALACIÓN DE VIDEO VIGILANCIA EN EL PERÍMETRO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL REGIONAL SIERRA CENTRO NORTE	18
• INCREMETAR EL NÚMERO DE CAMARAS EXSTENTES ECU 911, ALCALDÍA	18
• CREACIÓN DE RED DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO PARA CONSTRUCCIÓN DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	19
EJECUCIÓN	20
• HOJA DE RUTA	20
• GESTIONES	21
PROPUESTA GENERAL FASE 1, 2 Y 3	21

RESUMEN PROPUESTA GENERAL PARA SEGURIDAD CIUDADANA

1. Implementar una red de videovigilancia inteligente equipada con tecnologías de reconocimiento de placas vehiculares, analítica avanzada de video e inteligencia artificial, interoperable con la Policía Nacional y el SIS ECU 911, que permita la detección temprana de amenazas, el monitoreo automatizado de eventos, el análisis de comportamiento, la generación de alertas en tiempo real y el soporte investigativo mediante herramientas de análisis forense digital, fortaleciendo la prevención del delito y la protección integral de la ciudadanía, esta infraestructura será instalada en las 5 parroquias urbanas y 10 rurales del cantón Latacunga.
2. Sistemas de alerta o alarma comunitaria y App, para alertar y solicitar ayuda en casos de emergencia médica, violencia, incendios y/o eventos delictivos, disponibles para la ciudadanía de las 5 parroquias urbanas y 10 rurales del cantón Latacunga.
3. Implementar un Centro de Comando Móvil equipado con tecnología avanzada de comunicaciones, monitoreo y transmisión de datos en tiempo real, integrado con drones de vigilancia y apoyo operativo, en coordinación con el SIS ECU 911 y las instituciones del Sistema Integrado de Seguridad, para fortalecer el control del espacio público, la atención de emergencias, la gestión de incidentes y las operaciones de seguridad ciudadana en el cantón Latacunga.
4. Sistemas de Información Geográfica GIS, Se desarrollará la implementación de técnicas de cartografía automatizada, integración en el Catastro, planificación de espacios protegidos, ordenación y planificación territorial y urbana, estudios de impacto ambiental, evaluación y análisis de recursos.
5. Implementar soluciones tecnológicas de monitoreo y videovigilancia de largo alcance para reforzar la seguridad perimetral del Centro de Privación de Libertad de Latacunga, integradas al SIS ECU 911 y articuladas con el SNAI y el Ministerio del Interior, a fin de fortalecer la prevención, vigilancia y gestión de riesgos asociados a la seguridad penitenciaria.
6. Toda la propuesta de tecnología para seguridad ciudadana, será fortalecida con la colaboración y participación interinstitucional pública y privada, para estructurar un proyecto integral, transversal de la seguridad.
7. La seguridad ciudadana desarrollada desde el barrio, es decir, Capacitación presencial y virtual en temas de concientización, convivencia y seguridad ciudadana, cultura de convivencia y coexistencia, prevención situacional.
8. Recuperación de espacios públicos, iluminación inteligente (energía renovable tipo LED y sensores de iluminación), instalar los tótems de seguridad en lugares estratégicos de las 5 parroquias urbanas y 10 rurales de la ciudad de Latacunga.
9. Dotar de cámaras corporales a los policías metropolitanos tanto para registro del trabajo diario como para salvaguardar la integridad del personal policía metropolitano.
10. Promover, fortalecer y coordinar los consejos de seguridad ciudadana, para establecer políticas acordes a la realidad de cada sector de Latacunga.
11. Apoyo tecnológico y de infraestructura civil para el SIS ECU 911, para incrementar las cámaras que actualmente dispone Latacunga y si es el caso reemplazar las antiguas por unas mejores que sean parametrizables con las nuevas tecnologías.

INTRODUCCIÓN

Durante el período 2022-2026, el cantón Latacunga ha desarrollado sus acciones de seguridad ciudadana en un contexto nacional marcado por importantes desafíos en materia de orden público, convivencia pacífica y lucha contra la delincuencia organizada, al igual que el resto del país, el cantón ha experimentado los efectos de un entorno de seguridad cada vez más complejo, caracterizado por el incremento de actividades vinculadas al crimen organizado, el narcotráfico, las economías ilícitas y otras manifestaciones de violencia que afectan la tranquilidad de la población.

En los últimos años, Ecuador ha enfrentado un deterioro significativo de sus indicadores de seguridad, provocado principalmente por la expansión de grupos de delincuencia organizada que disputan rutas, territorios y mercados relacionados con actividades ilícitas; esta situación ha generado un aumento de delitos contra las personas y la propiedad, así como mayores riesgos para la estabilidad social y el desarrollo económico de las comunidades.

La provincia de Cotopaxi y, particularmente, el cantón Latacunga, no son ajenos a esta realidad, su ubicación geográfica estratégica, la conectividad vial con distintas regiones del país, el crecimiento urbano y la dinámica comercial han generado nuevos desafíos para las instituciones encargadas de garantizar la seguridad ciudadana, como consecuencia, se ha incrementado la demanda de servicios de vigilancia, prevención, monitoreo y respuesta ante emergencias, requiriendo una coordinación permanente entre las entidades que conforman el Sistema Integrado de Seguridad.

Frente a este escenario, el presente Plan de Seguridad Ciudadana constituye un instrumento estratégico orientado a fortalecer las capacidades institucionales de prevención, control y respuesta, promoviendo acciones integrales que permitan reducir los factores de riesgo, recuperar espacios seguros para la convivencia ciudadana y fortalecer la participación comunitaria en la construcción de una cultura de paz.

La implementación de políticas públicas efectivas, el uso de herramientas tecnológicas, el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación interinstitucional y la participación activa de la ciudadanía constituyen elementos fundamentales para enfrentar las amenazas actuales y consolidar un entorno más seguro para los habitantes del cantón Latacunga durante el período 2022-2026.

CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL REGIONAL SIERRA CENTRO NORTE COTOPAXI

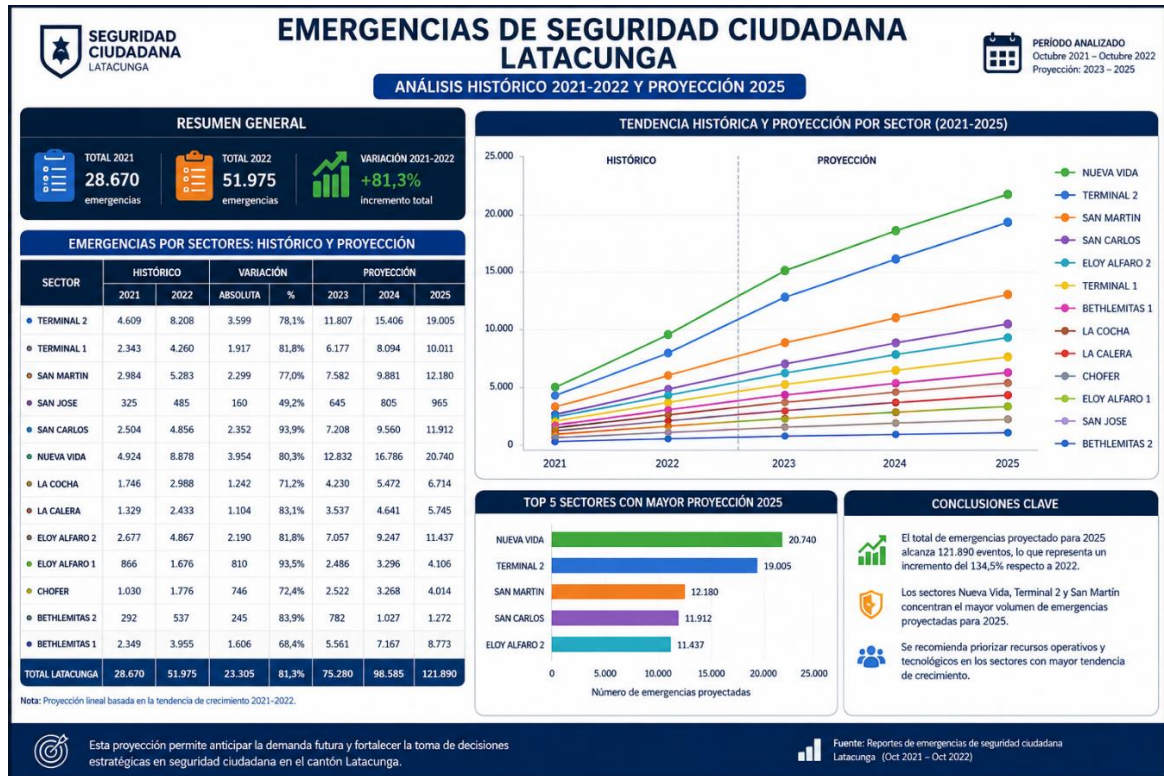
El proyecto del Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte Cotopaxi, se ubica al norte de Latacunga, diez minutos en tiempo de viaje en vehículo particular. Está en funcionamiento desde 2014 y tuvo un costo superior a 105 millones de dólares. El proyecto fue priorizado dentro de un área de terrenos de setenta y seis (76) hectáreas, una implantación de dieciséis (16) hectáreas y 700.000 m² de construcción. Está ubicado en el cantón Latacunga, parroquia de Guaytacama, junto a la Panamericana Sur. Fue activado para su funcionamiento desde el mes de junio del 2014 por los primeros traslados desde el antiguo penal García Moreno de Quito.

El mega proyecto realizado por el **GOBIERNO CENTRAL** ha traído gran malestar a los sectores aledaños al centro de rehabilitación, por cuanto los vecinos de los diferentes cantones colindantes comunican que desde su funcionamiento se atestigua la presencia de personas que son familiares y amigos de los ppl, (personas privadas de la libertad) que se han mudado para estar cerca, denunciando un presunto incremento de índices de criminalidad.

1. SITUACIÓN ACTUAL

Estadísticas de emergencia en seguridad ciudadana en Latacunga

El sitio web del ECU 911 despliega información que contiene los indicadores de emergencias en la ciudad de Latacunga, el cual se realizó una proyección entre el año 2021 al 2025 el cual se observa los siguientes resultados:



Análisis de emergencias de seguridad ciudadana, cantón Latacunga – Período 2021-2025

El comportamiento de las emergencias relacionadas con seguridad ciudadana en el cantón Latacunga evidencia una tendencia sostenida al incremento de incidentes reportados en los diferentes circuitos de planificación territorial, durante el período analizado se observa una concentración significativa de eventos en sectores estratégicos de alta densidad poblacional, actividad comercial y movilidad urbana, convirtiéndolos en áreas prioritarias para la gestión de la seguridad ciudadana y la asignación de recursos institucionales.

Los circuitos Nueva Vida, Terminal 2, San Martín, Eloy Alfaro 2 y San Carlos mantienen los niveles más altos de incidencia, constituyéndose en los principales focos de atención para las entidades responsables de la prevención, monitoreo y respuesta ante emergencias.

Este comportamiento puede estar asociado a diversos factores, entre ellos:

- Crecimiento demográfico urbano.
- Incremento de la actividad económica y comercial.
- Mayor movilidad de personas y vehículos.
- Fortalecimiento de los mecanismos de denuncia y reporte ciudadano.
- Incremento de factores de riesgo relacionados con la convivencia y seguridad pública.

Análisis por Circuito:

RESUMEN DE RIESGO POR CIRCUITO Incidencia de Emergencias de Seguridad Ciudadana		
CIRCUITO	NIVEL DE RIESGO	SÍNTESIS DEL COMPORTAMIENTO
 Nueva Vida	 MUY ALTO	Mayor concentración de emergencias del cantón. Alta densidad poblacional y dinámica urbana intensa. Prioridad estratégica de atención y fortalecimiento institucional.
 Terminal 2	 MUY ALTO	Segundo circuito con mayor incidencia. La alta movilidad de personas y actividad comercial incrementa la probabilidad de eventos. Requiere control permanente y respuesta inmediata.
 San Martín	 ALTO	Incidencia elevada y sostenida, asociada a su actividad residencial y comercial, lo que incrementa la interacción social y la ocurrencia de incidentes.
 Eloy Alfaro 2	 ALTO	Niveles superiores al promedio cantonal, generando presión operativa constante. Zona prioritaria para acciones preventivas.
 San Carlos	 ALTO	Participación significativa en las emergencias registradas. Evidencia necesidad de fortalecer prevención comunitaria y control territorial.
 Terminal 1	 MEDIO-ALTO	Incidencia vinculada a la movilidad y actividades comerciales del transporte. Requiere vigilancia permanente por la concentración de usuarios.
 Bethlemitas 1	 MEDIO	Actividad constante, con niveles moderados de emergencia. Requiere seguimiento para evitar incrementos en su incidencia.
 La Cocha	 MEDIO	Incidencia moderada y estable, aunque requiere monitoreo continuo para identificar posibles variaciones en la dinámica de seguridad.
 La Calera	 MEDIO	Niveles intermedios de incidencia. El fortalecimiento de medidas preventivas contribuirá a mantener su estabilidad.
 Chofer	 MEDIO-BAJO	Baja incidencia relativa, aunque con tendencia de crecimiento. Se recomienda mantener control preventivo permanente.
 Eloy Alfaro 1	 MEDIO-BAJO	Menor incidencia frente a Eloy Alfaro 2, manteniéndose en niveles controlables, con necesidad de prevención focalizada.
 Bethlemitas 2	 BAJO	Uno de los circuitos con menor incidencia de emergencias, reflejando condiciones favorables de seguridad ciudadana.
 San José	 BAJO	Presenta el menor número de emergencias del cantón, evidenciando un entorno relativamente estable.
LEYENDA DE RIESGO  MUY ALTO  ALTO  MEDIO  MEDIO-BAJO  BAJO		

2. TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD CIUDADANA

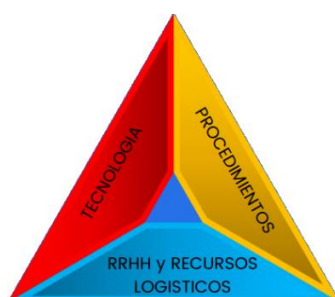
Hoy en día, los sistemas de video vigilancia y el mapeo de delitos y violencias se han convertido en herramientas clave para la prevención, disuasión, control e investigación, así como para mejorar la sensación de seguridad por parte de la población.

El uso de dispositivos tecnológicos basados en cámaras de vigilancia, el mapeo del delito y el análisis que se deriva de los mismos se relacionan directamente con el reclutamiento de personal, capacitación referente al correcto uso de los equipos descritos, el alojamiento y análisis de imágenes y datos, el derecho a la privacidad, o la posibilidad de medir su efectividad o impacto.

Acorde con la realidad a la que ahora nos enfrentamos, los gobiernos locales, observatorios, instituciones policiales y los centros/unidades de análisis del crimen y la violencia emergen como actores fundamentales en el diagnóstico de problemas, la generación de evidencia que guíe el diseño de intervenciones y la toma de decisiones, y el monitoreo de las tendencias de seguridad.

Pese a todos los avances que las nuevas tecnologías ponen a nuestra disposición, vale la pena recordar que: la tecnología, al ser una herramienta, siempre debe ser considerada como un medio y nunca como un fin, la correcta introducción de estas en los sistemas de seguridad y políticas de seguridad ha traído consigo una serie de desafíos, su uso debe diseñarse racionalmente como resultado de diagnósticos basados en la información y el conocimiento, y con objetivos claros; respetando los derechos de las personas.

Por lo indicado, es necesario establecer que, para lograr una adecuada gestión en la seguridad ciudadana dentro del cantón Latacunga, se debe trabajar en tres (3) pilares fundamentales que propenden una relación armónica entre la tecnología, las políticas públicas y una óptima gestión, estos son:



2.1. Tecnología

El uso de las nuevas tecnologías en las últimas décadas ha ido en aumento de manera exponencial, esto conlleva un cambio en los hábitos sociales, especialmente comerciales, financieros y comunicativos, la implementación de las formas de pago electrónicos, junto a la proliferación de cajeros automáticos, el uso del correo electrónico, los teléfonos inteligentes, los GPS, comercio electrónico, etc. han sido prueba de ello; con el Internet que interconecta a las TIC's, muchos de estos dispositivos fueron creados (en primera instancia) con fines militares, luego se fueron acondicionando a la sociedad civil con un objetivo comercial y de divulgación científica, así como se puede implantar una infraestructura para que los países y ciudades puedan optimizar sus sistemas de seguridad y respuestas ante una inmensidad de necesidades y emergencias.

Dentro de los dispositivos concebidos por la industria de la seguridad electrónica se encuentran los sistemas de alerta de intrusión, video vigilancia, controles de acceso,

reconocimiento biométrico, geolocalización, comunicación, gestión central de alarmas, apps, y mucho otros, los cuales son los principales sistemas de seguridad que cuentan con una variedad de tecnologías y dispositivos de control con capacidad de ser proyectados e implementados en el cantón Latacunga para optimizar la seguridad ciudadana dentro de un plan interno del GAD municipal, con el objetivo de brindar servicios a las parroquias urbanas y rurales, mismas que contarán con distintos dispositivos como los que se listan a continuación:

- **CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA**

Pueden realizar funciones de reconocimiento facial, biometría, LPR, inteligencia artificial, analítica de video, análisis forense.



- **DRONES**

Los drones para seguridad ciudadana se pueden usar en diversos lugares, entre sus funciones se destaca la de proteger al personal que está realizando una tarea de rescate o supervisión, ya que en muchas oportunidades los empleados de seguridad exponen su vida durante sus actividades. Estos dispositivos hacen posible que la eficiencia del trabajo aumente y al mismo tiempo que los riesgos disminuyan.



- **APPS**

Las aplicaciones son poderosas herramientas para solicitar ayuda inmediata en casos de emergencias por violencia de género, policial, médica y de bomberos, a las autoridades y en forma simultánea a los contactos de confianza.



- **SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA**

Es un mecanismo tecnológico que permitirá monitorear durante las 24 horas de los 365 días del año y alertar oportunamente en el caso de desastres naturales, esta acción será ejecutada por el video Wall municipal y el Servicio Integrado de Seguridad del Ecu 911.



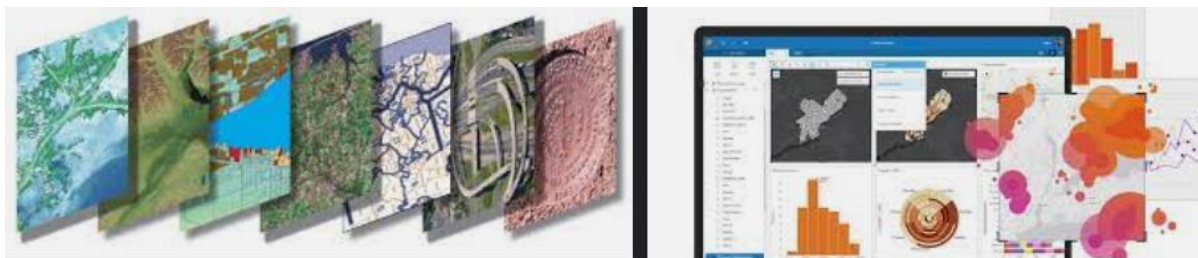
- **ALARMAS COMUNITARIAS**

Estos dispositivos pueden ser ubicados en las parroquias urbanas y rurales del cantón Latacunga y permitirán que, junto con la acción de los vecinos, se utilice como herramienta para la prevención y disuasión de hechos o conductas sospechosas, delitos o situaciones de violencia familiar o de otro tipo; todo dentro de la zona de cobertura.



- **SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (GIS)**

Se desarrollará la implementación de técnicas de cartografía automatizada, integración en el Catastro, planificación de espacios protegidos, ordenación y planificación territorial y urbana, estudios de impacto ambiental, evaluación y análisis de recursos, seguimiento de determinadas acciones o consecuencias de las mismas.



2.2 Procedimientos de Seguridad

- **Gestión de eventos.**

El GAD municipal, con la aplicación de políticas y estrategias, protegerá a las personas, colectividades y naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antropológico mediante la prevención ante el riesgo, mitigación de desastres, recuperación y optimización de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

- **Gestión de respuesta.**

El GAD municipal de Latacunga, para lograr un funcionamiento integral de los sistemas de seguridad, deberá desarrollar procedimientos y procesos que permitan perfeccionar las respuestas a incidentes y emergencias suscitadas y disminuir amenazas que inciden sobre los objetivos del proyecto.

- **Coordinación Interinstitucional.**

Describe la necesidad del GAD municipal de Latacunga sobre asegurar que las organizaciones públicas y privadas, encargadas de la prestación de políticas públicas y de seguridad, trabajen de manera conjunta sin generar redundancia ni brechas en la provisión de tales servicios.

- **Capacitación comunitaria.**

Es necesario construir una capacidad comunitaria de respuesta eficaz y empoderar a las comunidades para que actúen sobre sus condiciones de vida; estos procesos políticos y sociales representan una barrera a superar, tarea que se debe gestionar a través del GAD municipal con estrategias, desarrollo de habilidades y competencias procedentes de diferentes campos y disciplinas, intuir la interrelación que existe entre la promoción de la seguridad, el cambio social, la construcción de capital social, la política y la distribución del poder es esencial para orientar las acciones hacia el mejoramiento de la calidad de vida y la seguridad ciudadana de toda la población.

2.3 RRHH y recursos logísticos

- **Analistas de video**

La necesidad de un "Video Wall" actualizado y funcional, gestionado por el GAD municipal, es vital. Por esto, es prioritaria la capacitación de operadores que sepan manejar el circuito cerrado que la red de vigilancia ofrecerá. Estas personas serán preparadas para realizar personalmente las labores de visualización a través de sistemas de video vigilancia remotas, sistemas de control de acceso, sistemas de alarmas, entre otros.



- **Respondedores**

Se elaborará un protocolo integral de Primera Respuesta en Emergencias, por lo que la persona o entidad con respaldo institucional que en situación de emergencia tendrá la capacidad para tomar decisiones técnicas de protección y control inicial, realizando acciones básicas enfocadas para proteger la vida, el ambiente, los servicios vitales, los bienes y las instalaciones.



- **Radiocomunicaciones**

Los instrumentos de radiocomunicación son instrumentos de alta importancia que el GAD municipal pondrá en servicio para la educación, información y guía para la sociedad. Tales dispositivos han de ser manipulados de una manera adecuada, óptima y dinámica para ponerse al servicio de la seguridad y prevención de riesgos.



- **Vehículos**

El cabildo debe equipar a su flota vehicular con equipos tecnológicos actualizados para que estén prestos a brindar atención de emergencia. Asimismo, se propondrá el diseño de los vehículos móviles de mando y control para que presten servicios temporales de comunicación y transmisión sobre el terreno en caso de desastres o momentos críticos. Estos tendrán la capacidad de transmitir datos ininterrumpida e instantáneamente (datos, imagen, sonido) con equipos como sistemas de radio HF / VHF / UHF y Video Wall / intercomunicador / antena satelital montada en ellos, contarán con el mástil telescópico instalado en el sistema puede elevarse 12 metros, y con la cámara térmica que puede girar 360 grados, las imágenes se realizan con fines de control y reconocimiento, y los datos se pueden transferir a las unidades de mando centrales.



3. PROBLEMA

La Seguridad Ciudadana comprende el conjunto de acciones que, desde las instituciones públicas y desde la sociedad, buscan resguardar y garantizar efectivamente tales derechos y libertades, a través de la prevención y el control de todos los comportamientos atentatorios al orden público y que estén en contra del bienestar de la población.

La Seguridad Ciudadana es una problemática social donde predomina la sensación de confianza, entendiéndosela como ausencia de riesgos y daños a la integridad física y psicológica, donde el Estado debe garantizar la vida, la libertad y el patrimonio ciudadano, a continuación, se detallan los problemas encontrados dentro del cantón Latacunga. Ciertos factores que contribuyen a la percepción social negativa de la seguridad son:

- La comunidad no dispone de herramientas tecnológicas, para apoyar a la seguridad de su sector o barrio de tal forma que les permita alertar a las entidades de respuesta ECU911, Policía Nacional, Policía Municipal, Bomberos y otras entidades que formen parte del Servicio Integrado de Seguridad, ante incidentes que atenten contra la seguridad e integridad de los ciudadanos.
- Limitada coordinación interinstitucional para brindar atención y respuesta ante eventos de inseguridad y/o violencia.
- Falta de organización y capacitación comunitaria en tema de convivencia y seguridad ciudadana.
- Los barrios en parroquias urbanas y rurales no cuentan con conocimiento de los planes y herramientas tecnológicas de seguridad por parte del gobierno central y gobiernos autónomos para que la gente pueda ser parte de la seguridad ciudadana.

4. PROPUESTAS DE SEGURIDAD PARA LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN LATACUNGA

Se tiene como objetivo fundamental identificar los posibles beneficiarios potenciales del proyecto; para el presente caso se constituyen los 217761 habitantes de la ciudad de Latacunga, con una densidad poblacional de 165,4 habitantes por kilómetro cuadrado, la ciudad en si en su zona urbana ronda los 83176 habitantes, constituyéndose como beneficiarios directos los moradores de las 5 parroquias urbanas y 10 rurales, priorizando el desarrollo progresivo de acuerdo a los mapas de calor de incidentes del ECU 911, que serán beneficiados con los proyectos de seguridad y tecnología en las fases 1, 2 y 3 que se propondrán en la presente propuesta de proyecto.

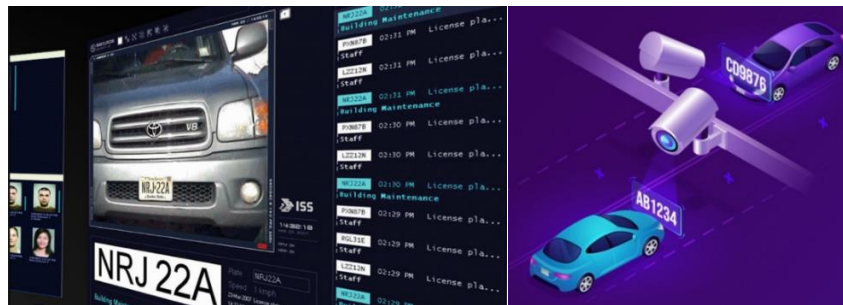
4.1 Instalar sistemas tecnológicos de seguridad electrónica

Dentro de los sistemas tecnológicos de seguridad se encuentran: cámaras de video basadas en inteligencia artificial, sistemas de alerta vecinal, postes inteligentes.

La video vigilancia con inteligencia artificial tendrá la capacidad de realizar funciones como:

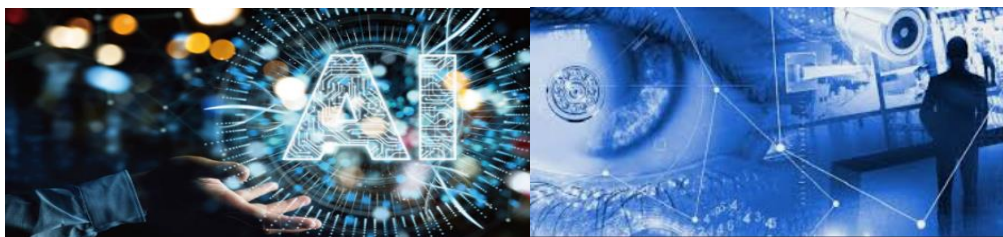
4.1.1 Reconocimiento de placas.

La tecnología de Reconocimiento de Placas Vehiculares (License Plate Recognition o LPR) es una aplicación computarizada de reconocimiento de imágenes de las placas vehiculares captadas por video. La tecnología de reconocimiento de placas vehiculares se basa en un algoritmo de reconocimiento que empieza con la extracción de datos de placas, pre-procesamiento de imágenes, localización regional, corrección de inclinación, binarización, segmentación de caracteres y correlación con base de datos; para finalmente procesar y enviar el número, color y otros datos de la placa al software de gestión.



4.1.2 Deep Learning (Aprendizaje profundo)

La tecnología Deep Learning también se ha extendido por la industria de la seguridad, permitiendo contar con una serie de soluciones para respaldar los sistemas de seguridad del sitio y su eficiencia operativa. Los beneficios del aprendizaje profundo para el reconocimiento de atributos y la clasificación de imágenes lo hacen enormemente valioso en el campo de la seguridad. Toca todos los aspectos de la industria de la seguridad, desde la detección facial y de vehículos hasta el análisis de comportamiento.



4.1.3 Analítica Forense

La analítica forense proporciona una representación corta de largos periodos, manteniendo las actividades esenciales del vídeo original y facilitando la clasificación de eventos ocurridos en función de los distintos filtros aplicados (tipo de persona, tipo de vehículo, color, velocidad, sentido, cruce de línea, merodeo, objeto olvidado, objeto removido, lectura de placas, detección de rostros, identificación de rostros, entre otros.



4.1.4 Cámaras de largo alcance

Para poder monitorear una ciudad es necesario contar con equipo provisto con la capacidad de filmación en alta definición. Al hacer “zoom” sobre un rostro, por ejemplo, podemos conseguir identificar a un individuo perfectamente. Esto no sería posible con cámaras de resolución inferior o cámaras analógicas antiguas que tampoco llegaban al estándar equivalente a la alta definición.



4.2 Alarma APP

A través de una aplicación móvil (teléfono o botón de pánico) se alerta en tiempo real a los usuarios sobre hechos infrecuentes: delitos, violencia o conductas que alteran la normalidad del sector o área de influencia de la alarma. Central de alarma: intercomunicación con WiFi, GPRS, LAN para comunicación con la App Móvil, teléfono, botón de emergencia, Soporta 4G, 5G. La sirena, comúnmente, funciona con un doble tono para diferenciarse. Asimismo, el software para visualización y gestión de las alertas cuenta simultáneamente con la opción de observar a través de las cámaras de su cuadra en que se ubica.

ALARMA APP

PARA CIUDADANOS DE LATACUNGA Y SUS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES

A través de una aplicación móvil (teléfono o botón de pánico) se alerta en tiempo real a los usuarios sobre hechos infrecuentes: delitos, violencia o conductas que alteran la normalidad del sector o área de influencia de la alarma.

CENTRAL DE ALARMA INTERCOMUNICACIÓN

ALERTA EN TIEMPO REAL
La alerta se envía de inmediato a la Central de Alarma y a los usuarios del sector.

CONECTIVIDAD MULTIPLATAFORMA
WiFi, GPRS, LAN, App Móvil (iOS / Android), Teléfono, Botón de emergencia, Soporta: 4G / 5G

COBERTURA EN TODAS LAS PARROQUIAS

LATACUNGA (CIUDAD), ALAQUEZ, GUAYTACAMA, POALÓ, TUACASO, TANCUNCHI

SOFTWARE DE GESTIÓN Y VISUALIZACIÓN

Plataforma del monitoreo en tiempo real

ALERTA RECIBIDA
Tipo: Pánico, Ubicación: Barrio San Felipe, Hora: 10:24:35, Estado: En Proceso

CÁMARA DEL SECTOR
Cámara 01, Cámara 02, Cámara 03, Cámara 04

¿CÓMO FUNCIONA?

- El ciudadano presiona el botón de pánico o selecciona el tipo de alerta en la App.
- La alerta se envía en tiempo real a la Central de Alarma.
- El operador verifica la información y visualiza las cámaras del sector.
- Se coordina y despacha ayuda inmediata con entidades de respuesta.

RESPUESTA INMEDIATA COORDINADA

CENTRAL DE ALARMA Monitoreo 24/7 → VERIFICACIÓN EN TIEMPO REAL → DESPACHO DE AYUDA Inmediata

TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE TU SEGURIDAD

Conexión estable y segura, Plataforma intuitiva, Integración con cámaras, Cobertura total en Latacunga y parroquias, Protección para ti y tu comunidad

UNA COMUNIDAD CONECTADA ES UNA COMUNIDAD MÁS SEGURA

Latacunga más segura

ALERTA, CONECTA, PROTEGE
JUNTOS POR UN CANTÓN MÁS SEGURO

GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA
Seguridad para todos, compromiso de todos.

4.3 Tótem de seguridad

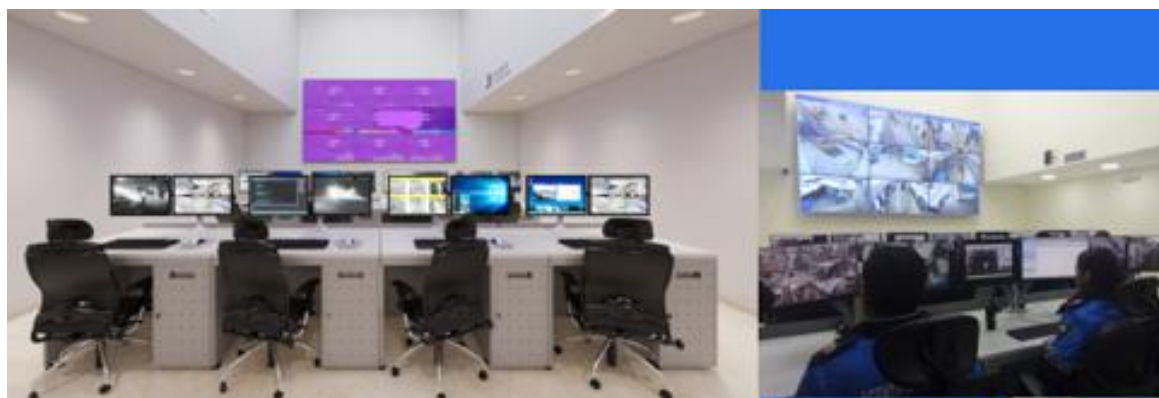
Este es un producto de seguridad sumamente innovador que vigila un inmueble durante las 24 horas a través de un sistema tecnológico remoto. Un vigilante puede estar monitoreando en vivo y en directo, pero a su vez estar ubicado en otro sitio y observa la situación a través de cámaras de seguridad; ejerciendo así la vigilancia de manera remota pero conectado a la central de monitoreo y puede solicitar ayuda inmediata en caso de ser necesario.

Por lo general, los tótems de seguridad son un sistema moderno de seguridad instalado en edificios, instituciones públicas y privadas, además de plantas fabriles. Incluso gracias al avance tecnológico, la pantalla del tótem puede dividirse y presentar diferentes tipos de publicidad, además de información o conexión a las redes sociales.



4.4 Centro de monitoreo control del espacio público municipal.

Se optimizará el Centro de Monitoreo y Control del GAD municipal de Latacunga, para que este espacio pueda realizarse de forma integral con el Servicio Integrado de Seguridad, diversas operaciones para monitorear transmisiones de video que permita reaccionar de manera inmediata ante alarmas, emergencias o cualquier tipo de eventos, apoyándose de sistemas de información que agilizan su interpretación.



4.5 Fortalecer la coordinación entre autoridades municipales y nacionales ECU 911.

Suscribir convenios de cooperación interinstitucionales (Municipio, empresa privada, entidades gubernamentales de seguridad, ECU 911), para mantener en marcha un proyecto integral y modelo de gestión óptimos con el Servicio Integrado de Seguridad, tal que, al instante de presentarse incidentes o alarmas en cualquiera de la parroquias urbanas y rurales del Cantón Latacunga, se generen una respuesta y asistencia óptimas a los eventos de inseguridad en beneficio de la ciudadanía.



4.6 Capacitación presencial y virtual en temas de concientización, convivencia y seguridad ciudadana, cultura de convivencia y coexistencia, prevención situacional.

La ejecución de estrategias y programas para capacitar progresivamente a la comunidad, sobre los proyectos de prevención del delito, planteados por el Municipio de Latacunga, acerca de criminología ambiental, tecnologías para la seguridad y convivencia ciudadana, teniendo como objetos de control los lugares como edificios, parques, estacionamientos, mercados, plazas, sus alrededores y entornos, pueden mejorar la calidad de vida de ocupantes o usuarios, al reducir las oportunidades para el crimen y reducir el miedo a la delincuencia, lo que motivará una mejor actitud hacia la protección de activos, el comercio local, la unión de la comunidad y una mayor conciencia de seguridad en organizaciones y comunidades donde se aplica.



4.7 Art. 54 (n) COOTAD y Art 60 (q) COOTAD.

El Gobierno autónomo de Latacunga de acuerdo a sus competencias gestionará y creará políticas públicas y modelos de gestión para coordinar con las entidades de seguridad estatal estrategias de control y reacción para la seguridad en servicio de la comunidad.

“...Art. 54.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana (...).”

“...Art. 60.- Atribuciones del alcalde o alcaldesa. - Le corresponde al alcalde o alcaldesa:

q) Coordinar con la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, la formulación y ejecución de políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana (...).”

4.8 Policía Nacional, Comunidad y Organismos de Seguridad

El GAD municipal gestionará y coordinará, en concordancia con la Policía Nacional y los organismos de seguridad, la generación de políticas y planes de prevención, protección y convivencia ciudadana para prevenir hechos delictivos mediante el patrullaje con objetivos, la oferta y difusión de servicios policiales a la ciudadanía. Son necesarias también visitas periódicas a establecimientos (escuelas, locales comerciales, entidades financieras, plazas, parques y todo espacio público de alta circulación).



4.9 Recuperación de espacios públicos, iluminación inteligente.

Se entiende que la administración a cargo desarrollará proyectos y modelos de gestión para la recuperación de espacios públicos, que incluya como elementos claves la dimensión ambiental, la participación ciudadana y planificación estratégica. De tal modo, se debe incluir dentro de dicha planificación aspectos como la reducción de inseguridad ciudadana focalizada a las áreas que presentan una complejidad de relaciones sociales conflictiva que poco a poco han llevado a la degradación de los espacios públicos, hasta el punto de presentar una fuerte apropiación de estos por parte del comercio informal. Como consecuencia del descuido de dicho tema se encuentran otros conflictos urbanos, entre los que se puede mencionar a la contaminación visual, sonora y ambiental. De allí que las

acciones del gobierno municipal, a pesar de sus múltiples intentos por recuperar una zona con dichas características resultan generalmente infructuosas.



4.10 Instalación de sistemas de alerta en parques, plazas, paradas de transporte público.

EL GAD municipal debe realizar un análisis detallado de los factores y zonas de mayor incidencia de eventos de inseguridad, para determinar la infraestructura necesaria e instalar los dispositivos de acuerdo a los tipos de delitos, sofisticación, modus operandi, tipos de víctimas y delincuentes, mismos que junto a la acción de los vecinos, se utilizará como herramientas para la prevención y disuasión de hechos o conductas sospechosas, delitos o situaciones de violencia dentro de la zona de cobertura



4.11 Instalar cámaras de video vigilancia perimetrales en las parroquias rurales.

Por cuanto las parroquias rurales cuentan con problemas de cobertura de señal se propone la implementación de enlaces vía radio o fibra óptica; mismos que, como ventajas a diferencia de los otros sistemas, reducen el volumen de inversión, permiten una instalación rápida y simplificada, dan pie a superar las irregularidades del terreno y permiten la variación de la localización de los transeptores.

CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA PERIMETRALES

EN LAS PARROQUIAS RURALES DE LATACUNGA

MÁS VIGILANCIA, MÁS SEGURIDAD, MEJOR CONVIVENCIA

VIGILANCIA PERIMETRAL

Monitoreo 24/7 en los accesos y límites de las parroquias rurales.

PREVENCIÓN Y DISUASIÓN

Presencia tecnológica que previene actos delictivos y protege a la comunidad.

CONECTIVIDAD E INTEGRACIÓN

Cámaras integradas al ECU 911 para una respuesta inmediata ante cualquier evento.

COMUNIDAD SEGURA

Entornos más seguros para nuestras familias, productores y visitantes.

ECU 911 CENTRO ZONAL LATACUNGA

COMPROMISO CON NUESTRAS PARROQUIAS RURALES

ALÁMBIZ

QUÍNTACAMA

TÍ DE NOVIEMBRE

POALÓ

TANCULCHI

PARROQUIAS MÁS PROTEGIDAS

Tecnología al servicio de la gente y del desarrollo de nuestra ciudad.

PROTEJEMOS lo nuestro

CUIDAMOS a nuestra gente

IMPULSAMOS el desarrollo local

TRABAJAMOS por un Latacunga más seguro

GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA

SEGURIDAD QUE CONECTA. TRANQUILIDAD QUE SE SIENTE

4.12 Cámaras corporales para agentes municipales de control.

Las cámaras corporales portadas por los agentes municipales evitan y reducen la intensidad de más de la mitad de los incidentes en los que se aborda un comportamiento ilícito. Esto conduce a conclusiones seguras y pacíficas de las acciones policiales o similares debido a que estos dispositivos registran completamente pruebas de vídeo y audio indiscutibles de los incidentes. Previo a pulsar el botón de inicio, esto trae unas condiciones de trabajo sobresalientes, más seguras y más gratificantes para todos los agentes de control.



4.13 Centro de operación móvil para atención, gestión y control de seguridad COMAG.

Se planteará el impulso del proyecto de desarrollo de un centro de mando móvil instalado en el chasis de un vehículo, este contará con un sistema de video vigilancia interno y externo al propio vehículo, gozará de un área de trabajo para 4 operadores, sala de reuniones interna y externa, área de racks para alojar equipamiento tecnológico (electrónico, de datos, conectividad), drones, equipo de comunicaciones, respaldo de energía y perifoneo. El COMAG debe ser provisto de servicios de enlace a internet para la gestión de seguridad y apoyo que brinda el GAD municipal de Latacunga; mismo que debe mantener permanente contacto con al servicio integrado de seguridad.

The infographic for COMAG (Centro de Operación Móvil) is divided into several sections. At the top left, it shows the vehicle with the text 'COMAG CENTRO DE OPERACIÓN MÓVIL PARA ATENCIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DE SEGURIDAD GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA'. To the right, a list of 'CAPACIDADES PRINCIPALES' includes: Video vigilancia interna y externa 360°, Monitoreo en tiempo real y análisis de eventos, Comunicación integrada con ECU 911, Gestión de incidentes y toma de decisiones, Respaldo de energía para operación continua, and Conectividad de alta disponibilidad 4G / 5G Internet satelital. Below this, there are images of the 'SALA DE REUNIONES INTERNA' and 'SALA DE REUNIONES EXTERNA'. The middle section, 'CARACTERÍSTICAS DEL COMAG', lists: 4 estaciones de trabajo, Salas de reuniones, Racks y tecnología, Drones, Comunicaciones, Energía y respaldo, and Perifoneo. The bottom section, 'OPERACIÓN EN CUALQUIER ESCENARIO', shows the vehicle in various locations: Puntos Estratégicos, Parroquias Urbanas, Parroquias Rurales, and Eventos Masivos. A final section, 'CONECTIVIDAD Y ENLACE', shows the vehicle connected to Internet Satelital, 4G / 5G, and Fibra Óptica. The bottom of the infographic features logos for GAD MUNICIPAL DE LATACUNGA, 'TECNOLOGÍA, MOVILIDAD Y COORDINACIÓN PARA UNA LATACUNGA MÁS SEGURA', and 'Latacunga más segura'.

4.14 Instalar video vigilancia en el perímetro del Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte.

Con la finalidad de enfrentar la situación de inseguridad generada en los alrededores de el Centro de Rehabilitación Social, el GAD municipal implementará un perímetro de video vigilancia con cámaras especiales de largo alcance (DORI 2.9Km- 1.1Km- 500m-290m), integradas al ECU911; tales equipos permitirán monitorear las zonas circundantes en tiempo real y permitirán dar una oportuna respuesta a los eventos de inseguridad que puedan suscitarse.

PERÍMETRO DE VIDEO VIGILANCIA
CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL
SEGURIDAD • PREVENCIÓN • RESPUESTA • INTEGRACIÓN

ECU 911

INFORMACIÓN DEL PREDIO

PROPIETARIO: SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD Y ADOLESCENTES INFRACTORES

CLAVE CATASTRAL: 0501530880201

ZONA: RURAL

CLAVE ANTERIOR:

AREA(m2): 499092.94

AREA CONSTRUCCION: 1727.5

CENTROIDE X: -78.631501218001119

CENTROIDE Y: -0.8718508489559198

PERIMETRO: 2947.27

DIRECCION: HACIENDAS - GUAITACAMA (GUAYTACAMA) -- Nombre:

DORI
ALCANCE DE DETECCIÓN

- DETECCIÓN 2.9 Km
- OBSERVACIÓN 1.1 Km
- RECONOCIMIENTO 500 m
- IDENTIFICACIÓN 290 m

CÁMARAS ESPECIALES DE LARGO ALCANCE
DORI 2.9KM - 1.1KM - 500M - 290M

CÁMARA PTZ LARGO ALCANCE

- Zoom óptico de alto rendimiento
- Visión nocturna avanzada
- Cobertura de grandes distancias

CÁMARA BULLET LARGO ALCANCE

- Imágenes de alta resolución
- Alcance extendido
- Resistente a condiciones extremas

CÁMARA TÉRMICA

- Detección térmica de personas y vehículos
- Operación 24/7
- Ideal para baja visibilidad

FINALIDAD

Enfrentar la situación de inseguridad generada en los alrededores del Centro de Rehabilitación Social, fortaleciendo la prevención y protección de la ciudadanía.

INTEGRACIÓN AL ECU 911

Todas las cámaras estarán integradas al ECU 911 para monitoreo en tiempo real y coordinación inmediata ante cualquier evento de inseguridad.

BENEFICIOS

- ✓ Monitoreo continuo en tiempo real
- ✓ Cobertura perimetral estratégica
- ✓ Respuesta oportuna ante eventos
- ✓ Mayor seguridad para la ciudadanía

GAD MUNICIPAL

MÁS VIGILANCIA, MÁS SEGURIDAD, MEJOR CONVIVENCIA

Trabajamos por un cantón más seguro

4.15 Incrementar el número de cámaras existentes del ECU 911, en coordinación con la alcaldía.

Se considera necesario gestionar, en coordinación con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Latacunga, el incremento del número de cámaras de videovigilancia del Sistema ECU 911 instaladas en puntos estratégicos del cantón, con la finalidad de fortalecer las capacidades de monitoreo, prevención y respuesta ante eventos de seguridad ciudadana, emergencias y gestión de riesgos.

De igual manera, resulta pertinente realizar un estudio técnico de parametrización e integración de cámaras pertenecientes a la ciudadanía, instituciones públicas y empresas privadas, que permita su visualización centralizada en los centros de monitoreo autorizados. Esta iniciativa contribuirá a ampliar la cobertura de vigilancia, optimizar el uso de los recursos tecnológicos existentes, mejorar el intercambio de información en tiempo real y fortalecer la coordinación interinstitucional para una respuesta más eficiente y oportuna ante incidentes que afecten la seguridad y el bienestar de la población.



4.16 Creación de red de capacitación para el desarrollo comunitario para la construcción de convivencia y seguridad ciudadana.

Se considera necesaria la creación de una Red de Capacitación Comunitaria liderada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, orientada a fortalecer la gestión participativa de la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica en el territorio. Esta red deberá articular esfuerzos entre la ciudadanía, los bloques de seguridad, organizaciones comunitarias, instituciones públicas y demás actores estratégicos, promoviendo espacios permanentes de formación, sensibilización y coordinación.

A través de esta iniciativa se busca fortalecer las capacidades de la comunidad en temas relacionados con prevención de la violencia, gestión de riesgos, resolución pacífica de conflictos, participación ciudadana y corresponsabilidad en la seguridad. Asimismo, permitirá consolidar canales de comunicación efectivos entre la población y las instituciones competentes, fomentando una cultura de prevención, solidaridad y cooperación que contribuya al desarrollo comunitario, la cohesión social y la construcción de entornos más seguros para todos los habitantes del cantón.



5. EJECUCIÓN

5.1 Hoja de Ruta Implementación de Sistemas de Alerta para Seguridad (SAS)

Viabilidad Financiera y Sostenibilidad

- **Dimensionamiento Presupuestario y Asignación de Recursos:** Determinar y estructurar el presupuesto requerido para la fase piloto del proyecto SAS. Esto incluye no solo la adquisición tecnológica inicial, sino también los costos operativos, de mantenimiento técnico preventivo y correctivo, asegurando la viabilidad financiera a corto y mediano plazo tanto en el casco urbano como en las zonas rurales.

Articulación Interinstitucional y Gobernanza

- **Sinergia Institucional y Protocolos de Respuesta:** Gestionar y formalizar convenios interinstitucionales (con el ECU-911, Policía Nacional, Fuerzas Armadas y Gobiernos Parroquiales) para garantizar que las alertas emitidas por el sistema SAS activen una respuesta operativa inmediata, eficaz y coordinada, transformando la tecnología en una herramienta de disuasión real.

Focalización Territorial y Criterios Técnicos

- **Georreferenciación y Priorización Territorial:** Identificar y seleccionar los barrios y comunidades mediante un análisis de dos variables críticas: el índice delictivo local y el nivel de cohesión y organización comunitaria. Esto garantizará que los primeros sistemas SAS se instalen en territorios con alta necesidad y con una base social lista para adoptar la tecnología.

Cohesión Social y Capacitación

- **Sensibilización y Apropiación Comunitaria:** Desarrollar un programa de capacitación integral para concientizar a la población de que el sistema SAS es un medio tecnológico de alerta temprana y coordinación, y no un fin en sí mismo. El objetivo es empoderar a la ciudadanía en la cultura de la prevención, el uso responsable de la herramienta y la corresponsabilidad ciudadana.

Despliegue Operativo

- **Ejecución, Instalación y Puesta en Marcha:** Desplegar el cronograma técnico para la instalación física, configuración y pruebas de conectividad de los sistemas SAS en los puntos estratégicos previamente aprobados, asegurando la cobertura y el correcto enlace con las centrales de monitoreo y respuesta.

5.2 GESTIONES



6. PROPUESTA GENERAL FASE 1, 2 Y 3

FASE I - PLANIFICACIÓN ESTRUCTURAL, GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DISEÑO DEL MODELO DE SEGURIDAD

Año 2027

Durante el primer año de gestión se desarrollará la planificación estratégica, técnica, financiera y jurídica del Plan Integral de Tecnología y Seguridad Ciudadana para Latacunga. Las acciones principales serán:

- Actualización del diagnóstico cantonal de seguridad ciudadana mediante información del ECU 911, Policía Nacional y organismos competentes.
- Elaboración de mapas de calor delictivos y análisis georreferenciado mediante Sistemas de Información Geográfica (GIS).
- Priorización de zonas de intervención en las cinco parroquias urbanas:
 - La Matriz
 - Eloy Alfaro
 - Ignacio Flores
 - Juan Montalvo
 - San Buenaventura
- Priorización de las diez parroquias rurales:
 - Aláquez
 - Belisario Quevedo
 - Guaytacama
 - Joseguango Bajo
 - Mulaló
 - 11 de Noviembre (Poaló)

- San Juan de Pastocalle
 - Tanicuchí
 - Toacaso
 - Latacunga Rural
- Suscripción de convenios de cooperación con:
 - SIS ECU 911
 - Policía Nacional
 - Fuerzas Armadas
 - Ministerio del Interior
 - SNAI
 - Gobiernos Parroquiales
 - Empresa privada
 - Universidades
- Diseño definitivo del Centro Municipal de Monitoreo Inteligente.
- Diseño de la APP Ciudadana de Seguridad.
- Elaboración de estudios para instalación de cámaras, tótems, alarmas comunitarias y centro de mando móvil.

Meta Fase I: Contar con el proyecto integral listo para ejecución, financiamiento y contratación.

FASE II - IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA PRIORITARIA Y COBERTURA URBANA

Años 2028 – 2029

Durante esta fase se ejecutará la primera gran intervención tecnológica de seguridad ciudadana.

Videovigilancia Inteligente, instalación de 200 cámaras de videovigilancia, distribuidas estratégicamente en:

- Parques
- Mercados
- Centros educativos
- Entradas y salidas de la ciudad
- Terminal terrestre
- Ejes viales principales
- Espacios públicos de alta concurrencia

Las cámaras incorporarán:

- Reconocimiento automático de placas vehiculares (LPR)
- Analítica de video basada en Inteligencia Artificial
- Detección de movimientos sospechosos
- Detección de aglomeraciones
- Cruce de líneas virtuales
- Objetos abandonados
- Analítica forense

Alarmas Comunitarias Inteligentes, instalación de: 150 Alarmas Comunitarias Inteligentes, cada alarma estará conectada a:

- Aplicación móvil
- Centro de Monitoreo Municipal
- ECU 911

Cada sistema permitirá la vinculación de aproximadamente: 150 ciudadanos beneficiarios directos: 150 alarmas × 150 ciudadanos = 22.500 ciudadanos beneficiados

Tótems Inteligentes de Seguridad, instalación de: 20 Tótems Inteligentes, ubicados prioritariamente en:

Parroquias Urbanas

- Parque Vicente León
- Parque Náutico La Laguna
- Plaza de Santo Domingo
- Plaza El Salto
- Mercado Cerrado
- Terminal Terrestre
- Sector San Felipe
- Sector Nueva Vida
- Sector Eloy Alfaro
- Sector San Martín

Parroquias Rurales

Un tótem inicial en:

- Aláquez
- Belisario Quevedo
- Guaytacama
- Joseguango Bajo
- Mulaló
- Poaló
- Pastocalle
- Tanicuchí
- Toacaso
- Latacunga Rural

Los tótems dispondrán de:

- Botón de emergencia
- Intercomunicación directa
- Cámara PTZ
- Altavoces
- Pantalla informativa
- Integración con ECU 911

Centro de Operaciones Móvil

Adquisición de:

- 1 Centro de Comando y Monitoreo Móvil
- Drones tácticos
- Sistemas satelitales
- Videowall móvil
- Comunicación HF/VHF/UHF

Meta Fase II: Contar con cobertura tecnológica en la mayor parte de las zonas urbanas y sectores rurales priorizados.

FASE III - EXPANSIÓN CANTONAL Y CONSOLIDACIÓN DE LATACUNGA CIUDAD SEGURA E INTELIGENTE

Años 2030 – 2031

La tercera fase permitirá ampliar y consolidar la infraestructura tecnológica en todo el cantón.

Videovigilancia, instalación de: 200 cámaras adicionales, dando un total acumulado de: 400 cámaras inteligentes, distribuidas en:

- Las 5 parroquias urbanas.
- Las 10 parroquias rurales.
- Ingresos y salidas cantonales.
- Ejes estratégicos.
- Sectores comerciales.
- Centros turísticos.
- Perímetro del Centro de Rehabilitación Social Regional Cotopaxi.

Alarmas Comunitarias, instalación de: 150 alarmas adicionales, dando un total acumulado de: 300 alarmas comunitarias inteligentes.

Beneficiarios: $300 \text{ alarmas} \times 150 \text{ usuarios} = 45.000$ ciudadanos beneficiados directamente.

Los ciudadanos podrán:

- Reportar emergencias.
- Activar alertas.
- Solicitar asistencia.
- Visualizar cámaras autorizadas de su sector mediante la APP.

Tótems Inteligentes, instalación de: 20 tótems adicionales, dando un total acumulado de: 40 tótems inteligentes.

Cubriendo:

- Todos los parques centrales parroquiales.
- Plazas principales.
- Mercados.
- Terminales de transporte.
- Espacios públicos de alta concentración.

Centro Inteligente de Monitoreo, implementación de:

- Video Wall Inteligente.
- GIS de Seguridad Ciudadana.
- Analítica Predictiva.
- Inteligencia Artificial.
- Observatorio Cantonal de Seguridad.
- Integración de cámaras municipales, privadas y comunitarias.

Seguridad Penitenciaria, implementación de:

- Sistema de videovigilancia de largo alcance.
- Cámaras térmicas.
- Monitoreo perimetral.
- Integración con SIS ECU 911.
- Coordinación con SNAI y Ministerio del Interior.

META GLOBAL DEL PLAN 2031

- 400 cámaras inteligentes instaladas.
- 300 alarmas comunitarias inteligentes.
- 45.000 ciudadanos conectados a la APP de seguridad.
- 40 tótems inteligentes.
- 1 Centro de Monitoreo Inteligente.
- 1 Centro de Comando Móvil.
- Drones de vigilancia y respuesta.
- Cobertura en las 5 parroquias urbanas y 10 rurales.
- Integración tecnológica con SIS ECU 911.

- Consolidación de Latacunga como referente nacional en tecnología aplicada a la seguridad ciudadana.

ELABORADO POR	FECHA	FIRMA
Mgtr. Harry Eddye Acuña Bustamante		
Mgtr. Charlly Omar Acuña Bustamante		
RECIBIDO POR	FECHA	FIRMA
Arq. Rodrigo Espín Villamarín		